

---

# TEORÍA de las FUNCIONES

FOR

J. ALEJANDRINO VELASCO

INGENIERO CIVIL Y PROFESOR DE MATEMATICAS EN LA UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ECUADOR

---

## PARTE I

ANALISIS ALGEBRICA



## LIBRO I

DEL LÍMITE Y PROPIEDADES DE LAS FUNCIONES  
CON RELACIÓN Á ÉL

---

Continuación de la página 510, número 125

## VII

TEORIA DE LAS FUNCIONES CICLOMETRICAS.

**46. Partes que se consideran.**—Hasta aquí quedan estudiadas sólo las funciones trigonométricas ó, con más propiedad, las que podríamos llamar

*funciones goniométricas, porque se refieren directamente á los ángulos; conviene pues, tratar ahora de otra clase de funciones trigonométricas, que son las conocidas con el nombre de ciclométricas—de κύκλος, círculo;—y acerca de ellas se deben investigar: 1º, qué sean tales funciones; 2º, sus límites; 3º, qué valores se les pueden asignar; 4º, qué relaciones ligan á las funciones de esta clase, cuando pertenecen á un mismo arco; 5º, qué otras relaciones existan entre ellas; 6º, finalmente, cuál sea la expresión de la suma y diferencia de dos arcos, empleando dichas funciones.*

Se colige, que la división más natural de las funciones trigonométricas, lo es en goniométricas y ciclométricas.

I. Significación de las funciones ciclométricas.—Estas funciones de ordinario se refieren á los arcos, lo que se manifiesta aún por la etimología—*ciclos*, círculo, circunferencia ó arco;—mas, como las goniométricas pueden también ser referidas á los arcos, lo dicho no puede constituir la diferencia entre unas y otras funciones. Pero, sabiendo que *funciones trigonométricas son las relaciones establecidas entre las líneas trigonométricas de los arcos ó ángulos y los radios respectivos*; resulta, que *funciones goniométricas son las trigonométricas, cuando se consideran las relaciones indicadas como variables dependientes; y los arcos ó ángulos, como variables independientes; al contrario, son funciones ciclométricas las trigonométricas cuando se consideran los arcos ó ángulos como variables dependientes; y las relaciones aludidas, como variables independientes*: luego, supuestas las goniométricas, las *funciones ciclométricas son las inversas; y viceversa*. Así, para la función goniométrica

$$y = \text{sen. } x,$$

en la que más directamente se considera el ángulo  $x$ , será la ciclométrica correspondiente

$$x = \text{arc. sen. } y,$$

que se lee:  $x$  es un arco cuyo seno es  $y$ ; y se ve que la expresión está referida directamente al arco y no al ángulo. Se sigue, que habrá tantas funciones ciclométricas, cuantas sean las goniométricas, es decir, ocho; y unas y otras se manifiestan en los cuadros siguientes:

## Funciones goniométricas.

$$\begin{aligned} y &= \text{sen. } x, \\ y &= \text{tg. } x, \\ y &= \text{sec. } x, \\ y &= \text{sen. vers. } x, \\ y &= \text{cos. } x, \\ y &= \text{cotg. } x, \\ y &= \text{cosc. } x, \\ y &= \text{cos. vers. } x, \end{aligned}$$

## Funciones ciclométricas.

$$\begin{aligned} x &= \text{arc. sen. } y \\ x &= \text{arc. tg. } y \\ x &= \text{arc. sec. } y \\ x &= \text{arc. sen. vers. } y \\ x &= \text{arc. cos. } y \\ x &= \text{arc. cotg. } y \\ x &= \text{arc. cosc. } y \\ x &= \text{arc. cos. vers. } y \end{aligned}$$

II. Límites de algunas funciones ciclométricas.—1º Para encontrar el valor de

$$\lim. \frac{\text{arc. sen. } \delta}{\delta},$$

escribábase

$$\text{arc. sen. } \delta = \beta, \text{ y así } \delta = \text{sen. } \beta;$$

por tanto

$$\frac{\text{arc. sen. } \delta}{\delta} = \frac{\beta}{\text{sen. } \beta} = \frac{1}{\frac{\text{sen. } \beta}{\beta}};$$

y, según la fórmula [11],

$$\lim. \frac{\text{arc. sen. } \delta}{\delta} = \lim. \frac{1}{\frac{\text{sen. } \beta}{\beta}} = \frac{1}{1} = 1. \quad (15)$$

2º El valor de

$$\lim. \frac{\text{arc. tg. } \delta}{\delta}$$

se encuentra de una manera análoga: así,

$$\frac{\text{arc.tg.}\delta}{\delta} = \frac{\beta}{\text{tg.}\beta} = \frac{1}{\frac{\text{tg.}\beta}{\beta}}$$

y, según la fórmula [13],

$$\lim. \frac{\text{arc.tg.}\delta}{\delta} = \lim. \frac{1}{\frac{\text{tg.}\beta}{\beta}} = \frac{1}{1} = 1. \quad [15]$$

III. Valores que se pueden asignar á las funciones ciclométricas para ciertos valores de las goniométricas.—Como un mismo valor de una función goniométrica corresponde á diferentes arcos ó ángulos, porque para el valor 1, por ejemplo, del seno, puede ser el arco  $x = \frac{1}{2}\pi, \frac{3}{2}\pi, \frac{5}{2}\pi, \dots$ ; sucede también lo mismo con las funciones ciclométricas, lo que puede originar ambigüedades en muchos casos; y para evitarlas, supuestos valores determinados de las relaciones goniométricas, se tomarán los arcos entre ciertos límites, de la manera que pasamos á indicar:

1º Si se tiene

$$z = \text{sen.}x, \text{ será } x = \text{arc.sen.}z;$$

luego,

$$\text{variando } z \begin{cases} \text{de } 0 \text{ á } 1, \\ \text{y } ,, \text{ } 1 \text{ á } 0; \end{cases} \text{ estará } x \begin{cases} \text{entre } 0^\circ \text{ y } \frac{1}{2}\pi, \\ \text{y } ,, \frac{1}{2}\pi \text{ y } \pi. \end{cases}$$

2º Si se tiene

$$z = \text{tg.}x, \text{ será } x = \text{arc.tg.}z;$$

luego,

$$\text{variando } z \begin{cases} \text{de } 0 \text{ al } \infty, \\ \text{y } ,, \text{ } 0 \text{ á } -\infty; \end{cases} \text{ estará } x \begin{cases} \text{entre } 0^\circ \text{ y } \frac{1}{2}\pi, \\ \text{y } ,, \text{ } 0^\circ \text{ y } -\frac{1}{2}\pi. \end{cases}$$

3º Si se tiene

$$z = \sec.x, \text{ será } x = \text{arc.sec.}z;$$

luego,

$$\text{variando } z \begin{cases} \text{de } 1 \text{ á } \infty, \\ \text{y } \infty \text{ á } -1; \end{cases} \text{ estará } x \begin{cases} \text{entre } 0^\circ \text{ y } \frac{1}{2}\pi, \\ \text{y } \frac{1}{2}\pi \text{ y } \pi. \end{cases}$$

4º Si se tiene

$$z = \cos.x, \text{ será } x = \text{arc.cos.}z;$$

luego,

$$\text{variando } z \begin{cases} \text{de } 1 \text{ á } 0, \\ \text{y } 0 \text{ á } -1; \end{cases} \text{ estará } x \begin{cases} \text{entre } 0^\circ \text{ y } \frac{1}{2}\pi, \\ \text{y } \frac{1}{2}\pi \text{ y } \pi; \end{cases}$$

5º Si se tiene

$$z = \cot.x, \text{ será } x = \text{arc.cot.}z;$$

luego,

$$\text{variando } z \begin{cases} \text{de } \infty \text{ á } 0, \\ \text{y } 0 \text{ á } -\infty; \end{cases} \text{ estará } x \begin{cases} \text{entre } 0^\circ \text{ y } \frac{1}{2}\pi, \\ \text{y } \frac{1}{2}\pi \text{ y } \pi. \end{cases}$$



6º Si se tiene

$$z = \text{cosec.}x, \text{ será } x = \text{arc.cosec.}z;$$

luego,

$$\text{variando } z \begin{cases} \text{de } \infty \text{ á } 1, \\ \text{y } 1 \text{ á } \infty; \end{cases} \text{ estará } x \begin{cases} \text{entre } 0^\circ \text{ y } \frac{1}{2}\pi, \\ \text{y } \frac{1}{2}\pi \text{ y } \pi. \end{cases}$$

NOTAS. 1ª.—Contiene advertir que, en ocasiones, dados los arcos por sus magnitudes angulares, ó por sus valores en longitud ó lineales, hay que expresar, con ciertos fines, la una cantidad por la ótra; y como que una circunferencia puede tomarse ó repetirse sobre sí misma un número infinito de veces; se infiere, que los valores lineales de los arcos pueden ser cualesquiera, y estar de este modo comprendidos entre  $0$  y  $\pm\infty$ , si bien el que

corresponde á sólo una circunferencia lo define la forma muy conocida  $2\pi r = C$ : ya se sabe que la manera como se procede cuando se presentan esos cambios, supuesto un arco  $\alpha$ , lo manifiesta la ecuación

$$x = \frac{\pi\alpha}{180^\circ} \times r, \quad (a)$$

ó, si la longitud  $x$  se expresa en partes del radio, de manera que sea  $\frac{x}{r} = y$ , convirtiendo, además, el arco ó ángulo  $\alpha$  en segundos,

$$(17) \quad y = \frac{x}{r} = \frac{\pi\alpha''}{180 \times 60^2} = \frac{3.14159 \times \alpha''}{648\,000''} = \frac{\alpha''}{206\,264''.8}$$

divisor conocido (n.ºs 44 y 45), porque, como ya se ha insinuado, *es el número de los segundos contenidos en un arco de una longitud igual al radio de la circunferencia de que es una parte ese arco.*

La fórmula (17) enseña pues, á determinar la longitud de un arco cualquiera expresado en valor angular; y se comprende, que si el arco se refiere á un radio diferente de la unidad, habrá que multiplicar el resultado por  $r$ , una vez que tiene de ser

$$x = \frac{\alpha''}{206\,264''.8} \times r. \quad (b)$$

Así, respecto del arco ó ángulo  $\alpha = 172^\circ 25' 13''$ , resultará de la [17],

$$y = \frac{620\,713''}{206\,264''.8} = 3.009\,301;$$

por lo que

$$\text{sen. } 172^{\circ} 25' 13'' = \text{sen. } 3.0093.$$

2.<sup>a</sup> De la ecuación citada, ó de la [b], sale

$$[18] \quad \sphericalangle a'' = 206\,264'' \cdot 8 \times y = 206\,264'' \cdot 8 \times \frac{x}{r},$$

que es, recíprocamente, el valor en segundos, ó angular, de una longitud  $x$  que, expresada en partes del radio, se la supusiera conocida. Por tanto, si es  $y = \frac{5}{6}$ , se obtiene

$$\sphericalangle a = 206\,264'' \cdot 8 \times \frac{5}{6} = 171\,887'' \cdot 3 = 47^{\circ} 44' 47'' \cdot 3;$$

y así,

$$\text{sen. } \frac{5}{6} = \text{sen. } 47^{\circ} 44' 47'' \cdot 3.$$

3.<sup>a</sup> Si dado un arco en medida angular, se quisiera conocer el radio á que correspondiera un supuesto valor lineal del arco, se tendría, por la [b],

$$r = \frac{206\,264'' \cdot 8}{a''} \times x.$$

Así, un arco de  $25^{\circ} 15'$  tendrá la longitud de  $8^m \cdot 50$  para un radio ó distancia al centro, expresada por

$$r = \frac{206\,264'' \cdot 8}{90\,900''} \times 8^m \cdot 50 = 8^m \cdot 5 \times 2.269 = 19^m \cdot 2865.$$

4.<sup>a</sup> Por lo visto en lo que precede y en los n.<sup>os</sup> 44 y 45, el valor  $206\,264'' \cdot 8$  es de la mayor importancia en la análisis; pues que, entre otras cosas, permite *establecer la homogeneidad de las ecuaciones goniométricas*. En

efecto, tratándose de ángulos muy pequeños, se ha visto [ecua.° 12 y 14] que, en el límite, es

$$\text{sen.}\delta=\delta, \text{tg.}\delta=\delta;$$

pero tales ecuaciones así escritas, serían heterogéneas, porque  $\text{sen.}\delta$ ,  $\text{tg.}\delta$  son números abstractos, mientras que  $\delta$  es un número concreto, una magnitud angular, de ordinario expresada en segundos de arco. Mas, recordando lo dicho en los números citados, tiene de escribirse en verdad,

$$\text{sen.}\delta=\frac{\delta}{206\,264''\cdot 8}, \quad \text{tg.}\delta=\frac{\delta}{206\,264''\cdot 8},$$

ó también

$$\delta=206\,264''\cdot 8 \times \text{sen}\delta=206\,264''\cdot 8 \times \text{tg.}\delta,$$

con lo que resultan las ecuaciones homogéneas.

IV. Relación entre las funciones ciclométricas de un mismo arco.—Tales relaciones son las siguientes:

$$\left. \begin{array}{l} 1^{\text{a}} \quad \text{arc. sen. } x + \text{arc. cos. } x = \frac{1}{2} \pi, \\ 2^{\text{a}} \quad \text{arc. tg. } x + \text{arc. cot. } x = \frac{1}{2} \pi, \\ 3^{\text{a}} \quad \text{arc. sec. } x + \text{arc. cosec. } x = \frac{1}{2} \pi, \\ 4^{\text{a}} \quad \text{arc. sen. vers. } x + \text{arc. cos. vers. } x = \frac{1}{2} \pi \end{array} \right\} [19]$$

Demos.<sup>n</sup> Para la 1.<sup>a</sup>: si

$$x = \text{sen. } u = \text{cos. } \left( \frac{1}{2} \pi - u \right),$$

se verificará

$$u = \text{arc. sen. } x,$$

$$\frac{1}{2} \pi - u = \text{arc. cos. } x;$$

y, por suma,

$$\frac{1}{2} \pi = \text{arc. sen. } x + \text{arc. cos. } x,$$



que es la 1ª. Con igual procedimiento, considerando la tangente y cotangente, secante y cosecante, &ª, se hallan las demás.

V. Otras relaciones.—Son las principales

$$1) \operatorname{arc.sen}.x = \operatorname{arc.cos.} \sqrt{1-x^2} \\ = \operatorname{arc.tg.} \frac{x}{\sqrt{1-x^2}}$$

$$= \operatorname{arc.cot.} \frac{\sqrt{1-x^2}}{x},$$

$$2) \operatorname{arc.cos}.x = \operatorname{arc.sen.} \sqrt{1-x^2}$$

$$3) \operatorname{arc.sec}.x = \operatorname{arc.tg.} \sqrt{x^2-1},$$

$$4) \operatorname{arc.tg}.x = \operatorname{arc.sen.} \frac{x}{\sqrt{1+x^2}} \\ = \operatorname{arc.cos.} \frac{1}{\sqrt{1+x^2}} \\ = \operatorname{arc.cot.} \frac{1}{x}$$

$$5) \operatorname{arc.cot}.x = \operatorname{arc.tg.} \frac{1}{x},$$

$$6) \operatorname{arc.cosc}.x = \operatorname{arc.cot.} \sqrt{x^2-1}.$$

(Continuará)



ÁREA HISTÓRICA  
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL